

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 25** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Reforma de línea aérea MT 20 kV 4134-04 Navalagamella paso a D/C para alimentación a CT Cerro Alarcón”, en el término municipal de Valdemorillo, promovido por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U. (Expediente: 10-EIA-00080.5/2020).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Reforma de línea aérea MT 20 kV 4134-04 Navalagamella paso a D/C para alimentación a CT Cerro Alarcón”, en el término municipal de Valdemorillo, promovido por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes S. A. U., con domicilio social en la avenida San Adrián, número 48, piso primero, 48003 Bilbao (Vizcaya). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 27 de octubre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), La Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/21.159/22)

